

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 20 DE ENERO DE 1828.

EL DULCE NOMBRE DE JESUS, SAN FABIAN  
Y SAN SEBASTIAN, MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Sto. Domingo.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 6 h. y 59', y se oculta á las 5 h. y 1'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer.*

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera
A las 9 la mañana.	30 2, 80.	57 00	NE.	Claro.
A las 12 del dia....	30 2 30.	60 02.	Id.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	30 2, 40.	60 00.	Id.	Idem.

*Mareas en esta bahía*

1.ª Altamar á las 4 h. 13' mad. ; 2.ª Altamar á las 4 h. 33' tard.  
1.ª Bajamar á las 10 h. 23' mañ. ; 2.ª Bajamar á las 10 h. 43' noche.

**LOS TONTOS.**

Los tontos me asedian,

Me abruman, me ahogan.

¿No hay quien los espante?

¿No hay quien me socorra?

A mi puerta llama

Camacho el de CERIA;

Saluda, se sienta,

Desplega la bolsa;

Fuma diez cigarras;

Mi paciencia agota,

Y toma el sombrero

Despues de tres horas.

Mas tate, que vuelve...

¿No hay quien me socorra?

Un oficinista

De grave pachorra

Ha escrito un proyecto

De mas de cien hojas.

Ai! que ya lo saca!

Ai! que lo desdobra!

Ai! que me lo explica.

Y le pone notas,

Y á estas comentarios....

¿No hay quien me socorra?

Convidame Lesmes	Por aqui me embisten
A comer la sopa,	Mugeres doctoras,
Y cubre la mesa	Por allí eruditos
De inmunda basofia.	Que no saben jota;
Asados de leña,	Público que aplaude
Cocidos de estopa,	Comedias lloronas;
Vino bautizado,	Ginete pedante,
Café de chicorias,	Que á la inglesa trota;
Y él charla que charla.....	Cantor atiplado
¿ No hay quien me socorra ?	Que se desentona;
Montañes ilustre	Vecino que aprende
De ascendencia goda	La flauta ó la trompa.
¿ Por qué me asesinas	Uno me pregunta,
Con tu ejecutoria ?	Otro me alborota,
Poeta maldito	Y aquel el chaleco
¿ Posible es me escojas	Me desabotsna.
Para recitarme	¿ No hay quien los ahuyente ?
Tus frases pomposas,	¿ No hay quien me socorra ?
Tus odas eternas ?	J. J. de M.
¿ No hay quien me socorra ?	

*Subdelegacion principal de Policia de esta Provincia.*

Conforme á las disposiciones que contiene el art. 19 del Reglamento general de Policia empieza en esta ciudad la distribucion de cartas de seguridad desde el dia de mañana y continuara hasta el 31 del presente mes inclusive; dentro de cuyo término están obligados á acudir á recibirlas de las respectivas comisarias, todos los varones que hayan cumplido 16 años y no tuviesen exencion declarada por sus clases ó destinos, como tambien las viudas y solteras cabezas de familia. La retribucion de dichos documentos ha quedado reducida á 2 rvn. pero el no exento que dejare transcurrir el espresado plazo sin proveerse de la carta, deberá satisfacerla duplicada, sin perjuicio de las costas del apremio si fuese necesario. Los efectos de las del año anterior fenecen por consecuencia en el actual mes, y el que á su vencimiento no la tenga renovada tampoco podrá viajar con la antigua en el radio de las seis leguas, obtener pasaporte ni licencia de clase alguna, ni aun papeleta de salida de un barrio para otro. Lo que de orden del Sr. Comisionado Regio Subdelegado extraordinario de Real Hacienda y Principal de Policia de esta Provincia, se hace notorio para la inteligencia del publico y fines consiguientes. Cadiz 20 de Enero de 1828. = *Joaquin Gutierrez de Salceda*, secretario.

AVISO A LOS ADIVINADORES.

Habiendosenos enviado dos soluciones del enigma del Dia.

rio del 13, y no acertando una ni otra con la palabra escondida en él, fuimos, para aliviar á los adivinadores, á la casa del pariente del P. Isla, y despues de haber buscado y rebuscado, sacado y metido, subido y bajado, turbando el sosiego de las arañas, ratones y cucarachas que anidaban entre tantos legajos, dimos por fin alhá en lo alto de un estante con un manuscrito que tenia por titulo: *Recetas del Dr. Sangredo con notas de su discipulo el Dr. Recio, médico de cámara del Principe Ferraguto, y autor del bálsamo de Fierabrás.* Lo abrimos, y en la receta 109 con el titulo: *Para aguzar el ingenio*, vimos una copia de la que hemos publicado el 13 sin mas variante que la de poner *Envidiado de los viejos* en donde nuestro manuscrito decia: *murmurado de los viejos.* Despues leimos á duras penas una nota marginal que dice así: *Las letras que entiende aqui el maestro son las dos primeras del primer arbol; cuatro del centro del nombre del ejercicio ó empleo; y las tres últimas del segundo arbol. Está probado su uso en ciertos...* (aqui hay una roedura, y sigue) *rovecho á los hombres. Prosit,* que quiere decir: buen provecho. No puede hacerle mucho á nuestros vestidos el polvo que aun nos estamos sacudiendo.

#### ALMANAQUES.

Es incalculable el numero de almanagues que se publican con diferentes titulos en Francia, Alemania, y sobre todo en Inglaterra. Ya se han hecho objeto de aguinaldos é impresos y encuadernados con gran lujo los almanagues de las modas de las damas, de las señoritas, de las musas &c. se distribuyen con extraordinaria profusion. El correo ingles del 17 de Noviembre anuncia que este año una libreria de Londres ha invertido en almanagues y libros de memorias mas de un millon, pues es una de sus empresas mas lucrativas. En efecto de doce diferentes almanagues que se publican cada año vende ordinariamente de siete á ocho mil, al precio de cuatro duros cada uno, los cuales pasan al Continente, á la India y á las Americas.

El mismo periodico añade que el célebre grabador Heat acaba de publicar uno nuevo con el titulo de *Keepsake*, muy superior á cuantos se han visto hasta ahora, tanto por la buena eleccion y numero de los asuntos, como por la perfeccion de los grabados hechos con láminas de acero. Su coste ha subido á treinta mil duros; pero se asegura que ya ha vendido veinte mil de ellos al precio de seis duros cada uno. Mr. Heat es uno de los principales grabadores de Inglaterra.

El Dr. D. Mariano Fernandez de Cossio, Abogado de los Reales Consejos y de este Illre. Colegio, Juez Subdelegado de los Ramos de Bienes Mostrencos, vacantes y abintestatos en esta

plaza, y fiscal por S. M. de Rentas Generales y tabacos en ella.

Por el presente mi tercero y ultimo edicto cito, llamo y emplazo á todos y cualesquiera de los acreedores ausentes en el concurso á bienes de la testamentaria del Sr. Conde de Villamiranda, ó á los que se crean con derecho al percibo de las cantidades que por repartos hechos les han correspondido, para que en el término de dos meses contados desde esta fecha, comparezcan en este mi juzgado y escribania del infrascripto, por sí ó por medio de apoderados que legitimamente les representen, á deducir el que les axista á dicho percibo, prevenidos que en defecto pasado que sea el plazo asignado se dará á aquellas cantidades el destino y aplicacion que corresponda con arreglo á la Real instruccion de la materia. Cádiz 9 de Enero de 1828. = Dr. Cossio. = Bernardo de la Caille.

AVISOS.

El sargento mayor D. José Ricoy y Silva, el teniente Don Antonio de Sierra, y el subteniente D. Pedro Poullerau se presentarán en la Secretaria del Gobierno de esta plaza.

Aunque en algunos ejemplares de la Guia de forasteros de esta plaza del presente año, se puso equivocadamente como cónsul de Prusia al Sr. D. Marcos Machiavelli, se previene que lo es el Sr. D. Ludolfo Christian Wthoff.

NACIMIENTO. = En la calle de la Compañia se manifestará un primoroso Nacimiento de figuras de movimiento, adornado con 16 vistosas decoraciones y la adoracion de los SANTOS REYES: concluyendo con un hermoso jardin, en el que habrá una fuente con juegos hidraulicos interpolados con varios fuegos artificiales. = Se darán dos funciones una á las 4. y otra á las 7.

PLAZA DEL BALON. = Se verificará hoy una funcion en los términos siguientes. Se dará principio con un capeo de tres becerros herales, de los cuales el primero y ultimo serán lidiados por los aficionados, y el segundo será picado por Roque Herrera y José Fernandez sobre un caballo con dos cabezas. Despues se sorteará un premio de 8 pfs., y se dará fin con varios fuegos artificiales. = A las 3½.

TEATRO PRINCIPAL. = La restauracion de España por el Infante D. Pelayo, ó el Alba y el Sol (comedia en 3 actos). = Intermedio de baile. = La casa de abates locos (sainete). = A las 4.

El Cruzado en Egipto (ópera heroica en dos actos, musica del maestro Mayerbeer.) = A las 7.

CON REAL PERMISO

En la imprenta Gaditana calle de D. Carlos, núm. 69.